

SEÑORES ACCIONISTAS DE CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe anual sobre los negocios desarrollados por **CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER**, en el ejercicio económico del 2012:

Como ustedes conocen la empresa goza de prestigio bien ganado como promotora de importantes proyectos inmobiliario tales como: COLINA DEL SOL, TERRANOSTRA, METROPOLIS, LA RIOJA, VITTORIA I y BALI (en sociedad con ETINAR), lo cual ha contribuido a que terceros nos contraten para nuevos proyectos en desarrollo.

En el año 2012 se suscribió un contrato de prestación de servicios técnicos especializados con el FIDEICOMISO INMOBILIARIO BALI, mediante el cual CORPINTER se encargará de la Gerencia del Proyecto Urbanístico Bali, que comprende varias etapas. Además se mantuvieron vigentes los contratos suscritos con las compañías MONEYFAST S.A. promotora de la Urbanización "Metropolis" y FERRICOMP S.A. promotora de la Urbanización "La Rioja" en sus diferentes etapas; y MEGAOBRA S.A. prestadora de servicios técnicos especializados para la supervisión, control y fiscalización en la construcción de las diferentes viviendas.

En cumplimiento de estos contratos, la empresa continúa brindando asesoría profesional en las áreas técnicas, promoción, venta y publicidad dentro de los programas habitacionales que desarrollaren dichas empresas en el Cantón Guayaquil; así como servicios administrativos que incluyen acceso a recepción, consejería, secretaría, uso de oficinas, útiles de oficina, sistemas de computación, etc. en los locales números 14, 15 y 16 del Centro Comercial Plaza Quil, que la empresa ha arrendado a terceros.

Debo señalar que los trabajadores gozan de todas las prestaciones y beneficios sociales a que tienen derecho. Fuera del problema suscitado con la Ab. Andrea Romero del Departamento Legal, que se apropió indebidamente de dinero entregado por los clientes, delito que ya ha sido denunciado a la Fiscalía y que CORPINTER debe responder ante los clientes, no hemos tenido problemas laborales de ninguna otra índole y las relaciones se han mantenido en un marco de respeto y cordialidad.

La Presidencia ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos

y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

El Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2012, refleja una utilidad antes de impuestos de US\$131,733.95, que representa una disminución de US\$172,602.24, si la comparamos con la utilidad obtenida en el ejercicio precedente que fue de US\$304,336.35, utilidad que luego de las deducciones por impuesto a la renta, reserva legal y participación de trabajadores, propongo que el saldo (US\$77,762.02) se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2013, esta Presidencia continuará realizando gestiones para tratar de aumentar el número de clientes a quienes podemos brindar los servicios técnicos especializados en el área de construcción, en especial se aprovechará la gran experiencia en la Gerencia de Proyectos, así como la capacidad y conocimientos del personal administrativo y técnico con que cuenta actualmente la empresa.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2013

p. CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A.
CORPINTER


ING. RUBEN CHALELA SAENZ
Presidente

MAR
21